

ASOPROF INFORMA

ASOPROF presenta un informe detallado sobre la situación actual en el sistema educativo de Panamá, abordando temas como las condiciones de los centros educativos, la implementación de seminarios, la gestión del Ministerio de Educación, y otros asuntos relevantes para el sector educativo y social del país.

LB por ASOPROF



Condiciones de los Centros Educativos

El lunes 3 de febrero, a lo largo y ancho del país, los asistentes a los seminarios del MEDUCA pudieron comprobar lo que desde el 15 de enero advertimos, centros educativos con instalaciones sanitarias insalubres, aulas sin la ventilación ni pupitres adecuados, instalaciones que en su mayoría no cuentan tampoco con Internet y en los que hay inmediatamente se cae, así como la carencia de dispositivos propios del plantel y en muchos lugares ni facilitadores.



Instalaciones Sanitarias Insalubres

Los centros educativos presentan condiciones sanitarias inadecuadas, poniendo en riesgo la salud de estudiantes y personal.



Aulas Inadecuadas

Las aulas carecen de ventilación apropiada y pupitres adecuados para el aprendizaje efectivo.



Falta de Recursos Tecnológicos

Muchas instalaciones no cuentan con Internet ni dispositivos propios, limitando las oportunidades educativas.

Improvisación en los Seminarios

La improvisación y el show han vuelto a quedar al descubierto. Si eran seminarios obligatorios para los 60,000 docentes, a 35 participantes por seminario, serían 1715 seminarios con 1715 facilitadores y 1715 aulas con Internet habilitado para tales seminarios. Era previsible lo que iba a suceder. Cuando fue la pandemia, habían 1809 centros educativos registrados con Internet para todos, es decir, sin Internet con verdadera capacidad, lo que correspondía en ese entonces a 600,200 estudiantes, 1435 centros educativos sin Internet, 394 sin electricidad, con una cobertura entre ambos de 83,643 estudiantes. TAL SITUACIÓN NO HA VARIADO.

60K

Docentes

Número total de docentes que debían asistir a los seminarios obligatorios.

1715

Seminarios Requeridos

Cantidad de seminarios necesarios para acomodar a todos los docentes.

1809

Centros con Internet

Centros educativos registrados con Internet durante la pandemia, aunque sin capacidad real.

394

Sin Electricidad

Centros educativos que carecen de suministro eléctrico.

Responsabilidad de la Ministra

La actual Ministra, que es capaz hasta de inventarse un supuesto ataque cibernético para ocultar las fallas del Portal Educativo, es responsable de la gravedad de lo ocurrido. Ese Portal se cayó en la pandemia, el SIACE todos los años, PROVEL igual, de allí las inmensas dificultades del docente para poder hasta inscribirse en tales seminarios.

Invención de Ataques Cibernéticos

La Ministra ha sido acusada de inventar ataques cibernéticos para encubrir las fallas del Portal Educativo.

Fallas Recurrentes en Sistemas

El Portal Educativo, SIACE y PROVEL han presentado fallos constantes, dificultando la labor docente.

Obstáculos para Inscripción

Los docentes enfrentan grandes dificultades para inscribirse en los seminarios debido a estos problemas técnicos.

Malas Decisiones y Falta de Inversión

Lo sucedido evidencia una vez más las malas decisiones adoptadas en sus siete meses al frente nuevamente del MEDUCA continuidad de aquellas de su primer mandato, que dejaron sin idoneidad a los bachilleres agropecuarios, entre otras. Contando con el mayor presupuesto de la historia, producto de la conquista magisterial del 2022 del 7% del PIB destinado a Educación, a implementarse en el 2024, no invirtió en habilitar Internet robusto y dispositivos para cada centro educativo, en mejoras al Portal, mucho menos las urgentes reparaciones requeridas por eduvuelas y colegios, como tampoco en el impulso a las construcciones pendientes.

1

Primer Mandato

Decisiones que dejaron sin idoneidad a los bachilleres agropecuarios, entre otras consecuencias negativas.

2

Conquista Magisterial 2022

Logro del 7% del PIB destinado a Educación, a implementarse en 2024.

3

Siete Meses de Gestión Actual

Falta de inversión en Internet robusto, dispositivos, mejoras al Portal y reparaciones urgentes en centros educativos.

4

Futuro Pendiente

Necesidad de impulsar construcciones y mejoras pendientes en el sector educativo.

Prioridades Cuestionables en Tecnología

Puso la carreta por delante de los bueyes, al empeñarse en la compra millonaria directa de laptops, antes de garantizar el Internet requerido. En vez de regalar las laptops, lo que se estila es que el centro educativa las preste y les sean devueltas cada año, como se hacía antes con el programa de dotación de textos escolares. Incluso pasa por alto que cada estudiante tiene una computadora ya, su celular, que lo urgente es un Internet que funcione, junto a laboratorios equipados, para subsanar situaciones como que de los 108 bachilleratos en Ciencias, 75 carecen de sus laboratorios, ni hablar de los talleres arcaicos y desprovistos de todo de los IPTs.

Compra de Laptops

Se priorizó la compra millonaria de laptops sin garantizar primero el acceso a Internet necesario.

Préstamo vs. Regalo

Se sugiere que los centros educativos presten las laptops anualmente en lugar de regalarlas, siguiendo el modelo de los textos escolares.

Necesidades Urgentes

Se ignora que la prioridad es un Internet funcional y laboratorios equipados, especialmente considerando que 75 de 108 bachilleratos en Ciencias carecen de laboratorios.

Seminarios Presenciales vs. Virtuales

Quienes convocan a seminarios sobre inteligencia artificial y tecnología 5.0, ni siquiera se les pasa por la cabeza que los seminarios deberían entonces ser virtuales. Pero como el objetivo es ir doblegando al docente, lo obligan a concurrir a centros educativos, de allí la terquedad en aquellos en que ni luz había, de que los docentes se quedaran haciendo nada hasta la 1pm.

Contradicción en Formato

Se convocan seminarios sobre tecnología avanzada, pero se insiste en realizarlos de manera presencial.

Objetivo Cuestionable

Se sugiere que el verdadero propósito es ejercer control sobre los docentes, obligándolos a asistir físicamente.

Condiciones Inadecuadas

En algunos centros sin electricidad, se exigía a los docentes permanecer hasta la 1pm sin actividades productivas.

Proyecto de Ley Polémico

La Ministra ha presentado un proyecto de ley para otorgar permanencia a docentes que estén ocupando por años posiciones THFA, SIN NINGUNA CONSULTA CON LOS GREMIOS QUE REPRESENTAMOS AL CUERPO DOCENTE. Hemos denunciado que desde hace varios gobiernos, tales vacantes en esa condición han proliferado para tener una población cautiva que depende de la designación de las autoridades. Su supuesta buena voluntad queda en duda, pues mientras para ambos concursos de traslados hubo apenas unos centenares de vacantes, sometió a nombramiento 4,200 vacantes, que en estricta legalidad, debieran haber sido primeramente para traslados y después para nombramientos.

1

Presentación del Proyecto

La Ministra propone otorgar permanencia a docentes en posiciones THFA sin consultar a los gremios.

2

Denuncia de Proliferación

Se señala que las vacantes THFA han aumentado para mantener una población dependiente de las autoridades.

3

Cuestionamiento de Intenciones

La buena voluntad se pone en duda al comparar el número de vacantes para traslados y nombramientos.

4

Irregularidad en Proceso

Se sometieron a nombramiento 4,200 vacantes que legalmente debían ser primero para traslados.

Reforma a la Ley de la CSS

El gobierno nacional está empeñado en una reforma a la ley de la CSS, que en el artículo 65 del proyecto 163 le entrega los 20,000 millones en reservas a la administración del capital privado, mantiene en su artículo 111 las cuentas individuales que garantizan peores pensiones por el orden de apenas el 20% del salario, sigue permitiendo la prescripción de las deudas en su artículo 14, y continúa impidiendo en su artículo 16 la tan necesaria autonomía de la CSS al seguir siendo el dedo del presidente, el que de ternas nombra su Junta Directiva y su Director. Su inminente aprobación en el mes de febrero no puede ser un clavo más como fue la eliminación de la jubilación con el último salario en aquel nefasto viernes de carnaval de 1997.

Artículo	Contenido	Impacto
65	Entrega de reservas al capital privado	20,000 millones en riesgo
111	Mantiene cuentas individuales	Pensiones reducidas al 20% del salario
14	Permite prescripción de deudas	Pérdida potencial de ingresos
16	Limita autonomía de la CSS	Junta Directiva nombrada por el presidente



Llamado a la Acción Social

Tenemos la obligación de conducir a nuestro pueblo a un nuevo estallido social al regreso a clases, que eche abajo tal aprobación, y permita también el uso de los fondos que alegremente transfiere la Ministra a otras instituciones.

1 Movilización Social

Se hace un llamado a organizar un estallido social al regreso a clases.

2 Oposición a la Reforma

El objetivo es detener la aprobación de la reforma a la ley de la CSS.

3 Control de Fondos

Se busca evitar la transferencia indebida de fondos a otras instituciones por parte de la Ministra.

Defensa del Canal de Panamá

Un pueblo en las calles por tales demandas, es el mejor disuasivo contra el empeño imperial de quitarnos el canal que tanto ha costado recuperar. Si bien sus mieles se las han llevado hasta ahora la oligarquía y sus gobiernos, no podemos perder ese preciado bien, sino pasar a que sus aportes al fisco nacional sean entregados directamente a la CSS y el MINSA para una atención de calidad de la población. Esa será la mejor defensa de nuestro canal.



Conclusión

ASOPROF presenta este informe detallado sobre la situación actual del sistema educativo panameño, destacando las deficiencias en infraestructura, la mala gestión de recursos, y los desafíos que enfrenta el sector. Se hace un llamado a la acción colectiva para abordar estos problemas y defender los intereses de la educación y el bienestar social en Panamá.



ASOPROF enero 2024